B) OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

25094

RESOLUCION 441/00007/1984, de 31 de octubre, del Fondo de Atenciones de la Marina, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos, composición del Tribunal, fecha, hora y lugar para reconocimiento médico y para la realización del primer ejercicio de la oposición convocada por Resolución 441/00003/1984, para cubrir tres plazas de funcionario de carrera de la Escala de Ingenieros Técnicos nicos.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4, punto 4.2 de la Resolución 441/00003/1984, de 29 de junio, declaro admitidos definitivamente a la oposición de turno libre para cubrir tres plazas de funcionarios de carrera de la Escala de Ingenieros Técnicos a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	DNI
Ingenieros Técnicos:	
D. Miguel Angel Hernandez Seoane	50.015.518
D. Servando Vázquez Sanz	22.933.507
D. Marcelino Galán Gener	31.399.087
D. Manuel Hurtado Camarero	3.037.793
D. José L. Cicuéndez Martínez	3.786.790
D. Ricardo Prieto Baeza	51.338.805
D Jesús García Hernández	9.257.541
D. Francisco Javier González Muñoz	26.191.427
D. Francisco Javier Díaz Miguez	32.616.761
D. Asensio Navarro Tomás	22.935.092
D. José Manuel Rodríguez Flores	31.202.465
D. Esteban López Martín	2.076.384
D. Ramón Olmos Castelo	22.466.867
D. José Fermín Díaz Alvarez	22.913.846
D. Francisco Javier Mata Calleja	2.507.464
D. Julio F. de Vicente de la Pascua	31.189.816
D. Francisco Javier Molins Bedriñana	50.019.349
D. Juan José Offerrall González	31.211.755
D. José Gómez Vela	31.398.782
D. Abel Angel Graña Graña	32.605. 99 1
D. Antonio García Jiménez	51.176.146
D. Gregorio Cintas Bonillo	50.008.381
D. Rafael Arias Angles	8.629.501
D.ª Maria del Carmen Sanz Gómez	2.844.960
D. José Franco Navarro	51.842.803
D. Celso Gómez García	130.797
D. José Luis Gómez de la Plaza	382.456
D. Luis Villarreal Carrasco	51.871.196

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en la norma 4, punto 4.2, de la Resolución anteriormente citada, declaro excluido definitivamente al siguiente aspirante:

Nombre y apellidos	DNI
D. Javier Sanz Nieto	1.060.216

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 4, punto 4.2 de la Resolución 441/00003/1984, de 29 de junio, nombro miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición a los siguientes:

Presidente: Coronel de Intendencia de la Armada don Eugenio Calvete Amezaga.

Vocales:

Teniente Coronel de Intervención de la Armada don Miguel

Angel Pereira Casas.

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don

Teniente Coronei dei Cuerpo Juridico de la Armada don Agustín Corrales Elizondo.

Comandante de Intendencia de la Armada don Eduardo Rodríguez Toubes (para el primer y el tercer ejercicio).

Funcionario de carrera del FAM-Arquitecto don Gaspar Robles Echenique (plaza Arquitecto Técnico, segundo ejercicio).

Funcionario de carrera del FAM-Ingeniero Industrial don José María Reguera Pérez (plaza Ingeniero Técnico, segundo ejer-

Secretario: Capitán de Intervención de la Armada don Carlos Salgado Pérez.

Funcionario de carrera del FAM-Escala Administrativa, a las órdenes del Tribunal: Doña Mercedes García-Agullo Fernández.

Presidente suplente: Illustrísimo señor Capitán de Navío de la Armada don Carlos García Matres.

ocales suplentes:

Capitán de Intervención de la Armada don Gaspar Núñez-Salazar Alonso.

Funcionario de Carrera del FAM-Arquitecto don Joaquín Gómez Martinez,

Los aspirantes admitidos deberán presentarse a la policlínica naval «Nuestra Señora del Carmen», sita en la calle de Arturo Soria, número 270, a las nueve horas de la mañana, para reconcimiento médico establecido en la norma 4, punto 4.2, segundo párrafo de las bases de la convocatoria el día 3 de diciembre. La realización del primer ejercicio será el día 6 de diciembre, a las diez horas de la mañana, en la Jefatura del Apoyo Logistico de la Armada, hall de la segunda planta, sita en la avenida de Pío XII, 83, de Madrid.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El V. A., Presidente de la Junta Administrativa del Fondo de Atenciones de la Marina, Ricardo Alvarez-Maldonado Muela.

Ricardo Alvarez-Maldonado Muela.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25095

RESOLUCION de 1 de octubre de 1984, de la Junta del Puerto de Ceuta, por la que se determina el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas a fin de cubrir cuatro va-cantes de Oficiales administrativos.

Convocadas dichas pruebas por resolución de 10 de junio de 1983 y firme la relación definitiva de admitidos, se hace constar seguidamente la composición nominal del Tribunal que ha de juzgarlas según determina la base 5.1 de la convocatoria:

Titulares

Presidente: Don Antonio Muñoz Rodríguez, Presidente de la Junta del Puerto de Ceuta.

Don Francisco de la Lastra Gutiérrez, Director del Puerto de Ceuta

Don Matías Alvarez Peña, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Sur, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Enrique Gómez Gracia, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Sur, representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Don Pedro José de Paúl Arias, Secretario-Contador de la Junta del Puerto de Ceuta, que actuará como Secretario.

Presidente: Don Ulpiano González Sánchez, Vicepresidente de la Junta del Puerto de Ceuta.

Don Carlos Garcia Muñoz, Jefe de la Sección de Planificación, Explotación y Obras de la Junta del Puerto de Ceuta.

Don Francisco Barrios y Hurtado de Mendoza, Jefe de la
Sección de Administración Económica y Asuntos Generales de
la Dirección Provincial del MOPU en Málaga, representante
de la Dirección General de la Función Pública.

Doña María del Carmen Domínguez Togores, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Sur, representante de la Subsecretaria del MOPU.

Don José Palomo Baró, Jefe del Negociado de Contabilidad
de la Junta del Puerto de Ceuta, que actuará en su caso como
Secretario.

Les recusaciones en su caso, se regularán y tramitarán de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento

Administrativo.

Ceuta, 1 de ogtubre de 1984.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.